

H° Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ

Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1172/06

VISTO:

La situación que se encuentran las cunetas y alcantarillas de calle Chacabuco entre José Hernández y Hermana Teresita; y

CONSIDERANDO:

Que según pudimos observar, gran parte de las alcantarillas existentes se encuentran prácticamente obstruidas en su totalidad por basura, lo que no permite un rápido escurrimiento de las aguas que al estar estancadas, producen olores nauseabundos que tienen que soportar los vecinos del lugar, principalmente los que se encuentran permanentemente en "Cáritas";

Que sería necesario reparar, de forme urgente, la alcantarilla ubicada en la esquina de calles Chacabuco y Hermana Teresita;

Que las cunetas necesitan, a la brevedad, el zanjeo a fin de lograr un rápido deslizamiento de las aguas;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1°)-SOLICITAR al D.E.M. evalúe la posibilidad de proceder a realizar, a la brevedad, los trabajos de limpieza y reparación de alcantarillas y el correspondiente zanjeo en los sectores mencionados en la presente.-----

ART.2°)-DE FORMA.-----

SALA DE SESIONES, 17 DE AGOSTO DE 2006.-

**Proyecto presentado por el Bloque Demócrata Progresista
Concejales Mana - Ciotti -Bonino**